DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE



Ministerio del Interior

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.115 | Miércoles 2 de Abril de 2025 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2628968

EXTRACTO

ALVARO GONZALEZ SALINAS, Notario Público Titular de la 42º Notaria de Santiago, Apoquindo 3001, 2º Piso, comuna de Las Condes, por escritura publica de fecha 04 Marzo 2025, ante mi, Don RAÚL DE LAS MERCEDES ESPINOZA HIDALGO, factor comercio, Cédula de identidad N° 5.865.555-4, domiciliado en Avenida Tres Norte N° 1290, comuna de Maipú; Don CRISTIAN RODRIGO ESPINOZA BERRIOS, factor comercio, Cédula de identidad Nº 14.147.445-6, domicilio, en Pasaje Caleta Adriana nº 2213, comuna de Maipú, Modifican. La sociedad denominada "ESPINOZA E HIJO LIMITADA", Rol Único Tributario Nº 75.055.785-4. ANTECEDENTES.1) ESPINOZA E HIJO LIMITADA, CONSTITUIDA POR ESCRITURA PUBLICA DE FECHA del año 2009, otorgada en la Notaria de San Miguel de don Juan Kadis Haiquel.- INSCRITA A FOJAS 10.702, numero 6.936 año 2009, en el Registro de Comercio de Santiago, debidamente inscrita y publicada.- Modificación: Por escritura pública del 11 de septiembre del año 2019, otorgada en la notaría de Santiago de don Álvaro González Salinas, inscrita a fojas 79.562, número 39.122 del año 2019, don RAÚL DE LAS MERCEDES ESPINOZA HIDALGO, vendió cedió y transfirió el cuarenta por ciento de los derechos sociales a don CRISTIAN RODRIGO ESPINOZA BERRIOS, el primero queda con un 10% del haber social y el segundo con un 90% del haber social; Saneamiento: Por escritura pública de fecha 17 de diciembre del año 2020, otorgada en la notaría de Santiago de don Álvaro González Salinas, inscrita a fojas 6.638, número 2.767 del año 2021, se saneo la inscripción precedente según lo indicado en la inscripción.- 2) CESIÓN DE DERECHOS: Don RAÚL DE LAS MERCEDES ESPINOZA HIDALGO, vende, cede y transfiere el 10% es decir la totalidad de sus derechos sociales, a don CRISTIAN RODRIGO ESPINOZA BERRIOS, quien compra y acepta para sí. Por el precio de \$1.000.000, millón de pesos, pagadas en escritura extractada- 3) Por el presente queda como único socio don CRISTIAN RODRIGO ESPINOZA BERRIOS, el cual constituye el cien por ciento de los derechos sociales, Con un capital social de 10.000.000 millón de pesos. 4) TRANSFORMACION DE SOCIEDAD. Uno. El único socio compareciente, es decir don CRISTIAN RODRIGO ESPINOZA BERRIOS, viene a transformar la "ESPINOZA E HIJO LIMITADA. 5) Se constituye una sociedad por acciones con el nombre o razón social de ESPINOZA E HIJO SpA,. Domicilio: Santiago. Duración: Indefinida. El objeto social es: La Sociedad tendrá por objeto La sociedad tendrá por objeto: La compra, venta, comercialización, distribución y exportación de todo tipo de productos carneos, carnes, embutidos, aves; tener representaciones de marcas y productos y, en general, desarrollar toda y cualquier actividad que acuerden los socios. El capital de la sociedad es la suma de 10.000.000 de pesos, dividido en 10.000 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, suscrito y pagado de la manera indicada en escritura extractada. La administración de la razón social y representación será exclusivamente de don CRISTIAN RODRIGO ESPINOZA BERRIOS, en materias no extractables. Demás estipulaciones escritura extractada. Santiago 25 de Marzo del año 2025. ALVARO DAVID GONZALEZ SALINAS.

CVE 2628968

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz Sitio Web: www.diarioficial.cl Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.